

Confieso yo Tomas de Sopelana vec^o de Es-
cota haber recibido de D Ramon de Argüelles
Diputado de la Comunidad de Herederos de estas
Salinas mil tres cientos veinte reales ^{va} y quita
misma Comunidad paga mancomunadamente con
esta villa por réditos del Censo titulado de la
Capellanía de Salmantou, y son correspondientes
al último año de mil ochocientos sesenta y tres.

Para que conste, le doy este que firmo
en Arana a veintitres de Enero de mil ochocientos
sesenta y cuatro.

Son 1320 r^{os} y 40

Recibi
Tomas de Sopelana

